PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 19 de julio de 2022.

Señor (a)
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3310340**
Instructor Grado. 18 – Coordinador Académico
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
Málaga, Santander.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3310340 del año 2022

CARMEN LUCILA DIAZ CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 28.054.117 de Capitanejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Programas Titulada, Complementaria regular presencial y virtual (Instructor), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de ($ 32.390.000), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de ($ 3.075.000, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada, complementaria y virtual en el área temática de PELUQUERIA y demás de su competencia, Programa Recurso Regular, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2022.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación y alistamiento de las actividades de aprendizaje, seleccionando, adaptando o elaborando proyectos formativos-productivo con carácter empresarial, guías de aprendizaje, planeación pedagógica, planes de trabajo,diseño de instrumentos de evaluación, material didáctico, para el logro de los resultados de aprendizaje.	1 al 19 de julio: Actualicé el portafolio del instructor de la Formación Titulada Técnico en Peluquería Ficha 2544465. Actualicé el desarrollo curricular de la Formación Titulada Técnico en Peluquería Ficha 2544465. 20 al 31 de julio: Actualizaré el portafolio del instructor y el desarrollo curricular de la formación Técnico en Peluquería Ficha 2544465.	Anexo al presente informe pantallazo del portafolio del instructor de la formación titulada Técnico en Peluquería Ficha 2544465. Anexo formato de bitácora donde se evidencia la ejecución de la formación que dan cuenta del cumplimiento de esta obligación. Se anexarán al informe pantallazo del portafolio y bitácora con evidencias de la ejecución de la formación.
2	Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad, garantizando la oportunidad y calidad de la información y la coherencia conel proceso formativo tales como: a. Registro de proyecto formativo, b. Realizar la creación de la ruta de aprendizaje y asocio de aprendices ala ruta, c. verificar el registro de los eventos de las actividades de aprendizaje en un plazo máximo de los 8 primeros días hábiles de cada	1 al 19 de julio: Envié el formato de programaciónde las horas de la formación complementaria Bioseguridad Aplicada a la Estética y Belleza y Curso Introductorio a la FPI, al funcionario encargado de alimentar el sistema y a Coordinación Académica y a través del correo electrónico institucional.	Se anexa al presente informe el pantallazo del Correo electrónico Coordinación Académica.

	mes, evidenciando en el reporte horas la programación de la acción de formación y/o proyecto formativo según la duración de las competencias del programa de formación, d. Reportar las Inasistencias de aprendices oportunamente.		
3	Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales, con elfin de contextualizar a los aprendicesen el proceso formativo y del contexto productivo; en la misma orientar la apertura del portafolio de evidencias del proceso formativo, el reconocimiento de aprendizajes previos, de estilos y ritmos de aprendizaje para dar inicio a la acción de la formación.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular de los programas de formación del área temática objeto del contrato, así, aplicar según la modalidad,estrategias de enseñanza,aprendizaje, seguimiento yevaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la dirección de formación profesional integral, que conlleven al mantenimiento del grupo de aprendices matriculados por ficha procurando la deserción deaprendices de la formación aplicando y haciendo cumplir el reglamento del aprendiz.	1 al 19 de julio: Actualicé el portafolio del instructor de la Formación Titulada Técnico en Peluquería Ficha 2544465. Actualicé el desarrollo curricular de la Formación Titulada Técnico en Peluquería Ficha 2544465 20 al 31 de julio: Actualizaré el portafolio del instructor y el desarrollo curricular de la formación Técnico en Peluquería Ficha 2544465.	Anexo al presente informe pantallazo del portafolio del instructor de la formación titulada Técnico en Peluquería Ficha 2544465. Anexo formato de bitácora donde se evidencia la ejecución de la formación que dan cuenta del cumplimiento de esta obligación. Se anexarán al informe pantallazo del portafolio y bitácora con evidencias de la ejecución de la formación.

5	Solicitar oportunamente, el uso delos elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soportes, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
6	Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva a las o los aprendices que le sean asignados y documentar esta actividad según el procedimiento de ejecución de la FPI.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
7	Realizar la Evaluación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz, (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada del portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje.	1 al 19 de julio: Registré los juicios evaluativos en la plataforma sofiaplus de los Aprendices que se encuentran en etapa lectiva, de acuerdo a la fase de proyecto en la que se encuentra la formación Técnico Peluquería Ficha 2544465. 20 al 31 de julio: Registrar los juicios evaluativos en la plataforma sofiaplus de los Aprendices que se encuentran matriculados en el Técnico Peluquería Ficha 2544465	Se anexa al presente informe pantallazo de reporte de juicios evaluativos en sofiaplus. Anexar en el informe de evidencias del 20 al 31 de julio el pantallazo de reporte de juicios evaluativos en sofiaplus.
8	Llevar el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.

9	Reportar y sistematizar en el sistema de información dispuesto por la entidad según la planeación pedagógica del programa, las acciones de formación en portafolios de evidencias y en documentos que demuestren los resultados de la ejecución contractual, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro	1 al 19 de julio: Actualicé el portafolio del instructor de la Formación Titulada Técnico en Peluquería Ficha 2544465. Actualicé el desarrollo curricular de la Formación Titulada Técnico en Peluquería Ficha 2544465. 20 al 31 de julio: Actualizaré el portafolio del instructor y el desarrollo curricular de la formación Técnico en Peluquería Ficha 2544465.	Anexo al presente informe pantallazo del portafolio del instructor de la formación titulada Técnico en Peluquería Ficha 2544465. Anexo formato de bitácora donde se evidencia la ejecución de la formación que dan cuenta del cumplimiento de esta obligación. Se anexarán al informe pantallazo del portafolio y bitácora con evidencias de la ejecución de la formación.
10	Realizar la presentación de resultados de ejecución del programa de formación, sobre la pertinencia y validez del mismo, como índices de deserción y/o oportunidades de mejora o validez del mismo. Entregar acta con el informe de resultados por programa de formación al finalizar el contrato.	1 al 19 de julio: Realicé acta de seguimiento a la formación según la fase de proyecto en la que se encuentra la formación Técnico en Peluquería Ficha 2544465.	Anexo en el presente informe pantallazo de las actas de seguimiento cargadas en el drive del portafolio de la ficha.

		20 al 31 de julio: Realizar acta de seguimiento a la formación según la fase de proyecto en la que se encuentra la formación Técnico Peluquería Ficha 2544465.	Anexar en el informe de evidencias del 20 al 31 de julio el pantallazo de las actas de seguimiento cargadas en el drive del portafolio de la ficha.
11	Construir junto con el equipo de instructores de su red de conocimiento, el Banco de material didáctico para cada programa de formación con base en lineamientos institucionales, entregar una copia digital de este material a la coordinación académica.	1 al 19 de julio: Participar en la semana de alistamiento de procesos y programas para el tercer trimestre, construyendo material didáctico para el proceso formativo de la Ficha 2544465 Técnico Peluquería.	Se enviaron evidencias al correo de coordinación académica de la institución.
12	Realizar el alistamiento y aplicación de pruebas de calidad a aprendices y encuestas de satisfacción a las formaciones asignadas.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
13	Apoyar la articulación de las acciones formación con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGA; de acuerdo a las orientaciones de los lineamientos institucionales.	1 al 19 de julio: Agregué al portafolio de la formación Técnico Peluquería Ficha 2544465 el desarrollo curricular descargando de compromiso SIGA los formatos actualizados. 20 al 31 de julio: Agregaré al portafolio de la formación Técnico Peluquería Ficha 2544465 el desarrollo curricular descargando de compromiso SIGA los formatos actualizados.	Anexo al presente informe pantallazo del portafolio del instructor. Anexar en el informe de evidencias del 20 al 31 de julio el pantallazo del portafolio del instructor.

14	Realizar actividades de promociónde la oferta, apoyando los procesos de planeación institucional, así mismo, gestionar la conformación degrupos de aprendices para lacreación de las fichas de formación de acuerdo con los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
15	Colaborar con la gestión de soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
16	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer elproceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
17	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	1 al 19 de julio: Participar en la semana de alistamiento de procesos y programas para el tercer trimestre, construyendo material didáctico para el proceso formativo de la Ficha 2544465 Técnico Peluquería.	Se enviaron evidencias al correo de coordinación académica de la institución.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.

19	Apoyar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Públicade Empleo del SENA de los aprendices, de manera informada y consentida por los mismos, garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
20	Participar en las jornadas de actualización, capacitación y transferencia tecnológica convocadas por el centro, para su implementación en las acciones del mismo.	1 al 19 de julio: Me reuniré con el equipo de asesoría pedagógica para realizar alistamiento de los procesos formativos del tercer trimestre.	Anexaré al informe de evidencias el pantallazo de la asistencia a asesoría pedagógica.
21	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
22	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.	Cumplo con esta obligación, el certificado de la norma de competencia laboral se encuentra vigente hasta el 2024, se evidencia en los anexos del presente informe.	En el presente informe se anexa pantallazo del certificado de la norma de competencia.
23	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito, realizando la entrega oportuna de los documentos y soportes de cuenta de cobro al	1 al 19 de julio: Realicé el informe de Gestión Contractual y Gestión Financiera, los cuales ya se encuentran cargados en la plataforma SECOP II para su respectivo trámite que corresponde al mes de Julio de 2022.	Anexar pantallazo en el informe de la cuenta de cobro correspondiente al mes de Julio de 2022 en SECOP II.

	supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.		
24	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación.
25	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).	1 al 19 de julio: Adjunté en el archivo de gestión financiera el soporte o planilla de pago de los aportes alsistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondiente al mes de junio de 2022.	Anexo en el informe el pantallazo de la planilla de pago de seguridad social.
26	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para este período de cobro no se realizó esta actividad.	No se anexan evidencias al informe teniendo en cuenta que este mes no se ejecutó esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago por SOI de aportes a seguridad social según planilla No. 4453535100 correspondiente al mes de junio de 2022, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidad (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual **GC_28054117_16922_JUL_2022** del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

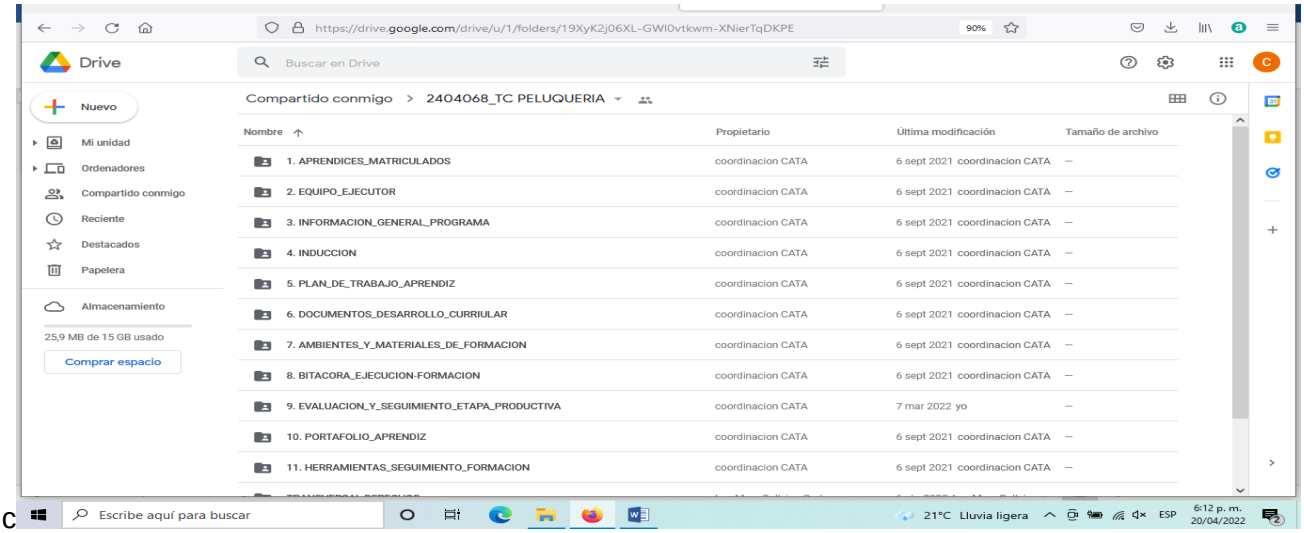
Firma
CARMEN LUCILA DIAZ CORREA
Contratista
C.C. No. 28.054.117

Recibí a satisfacción:

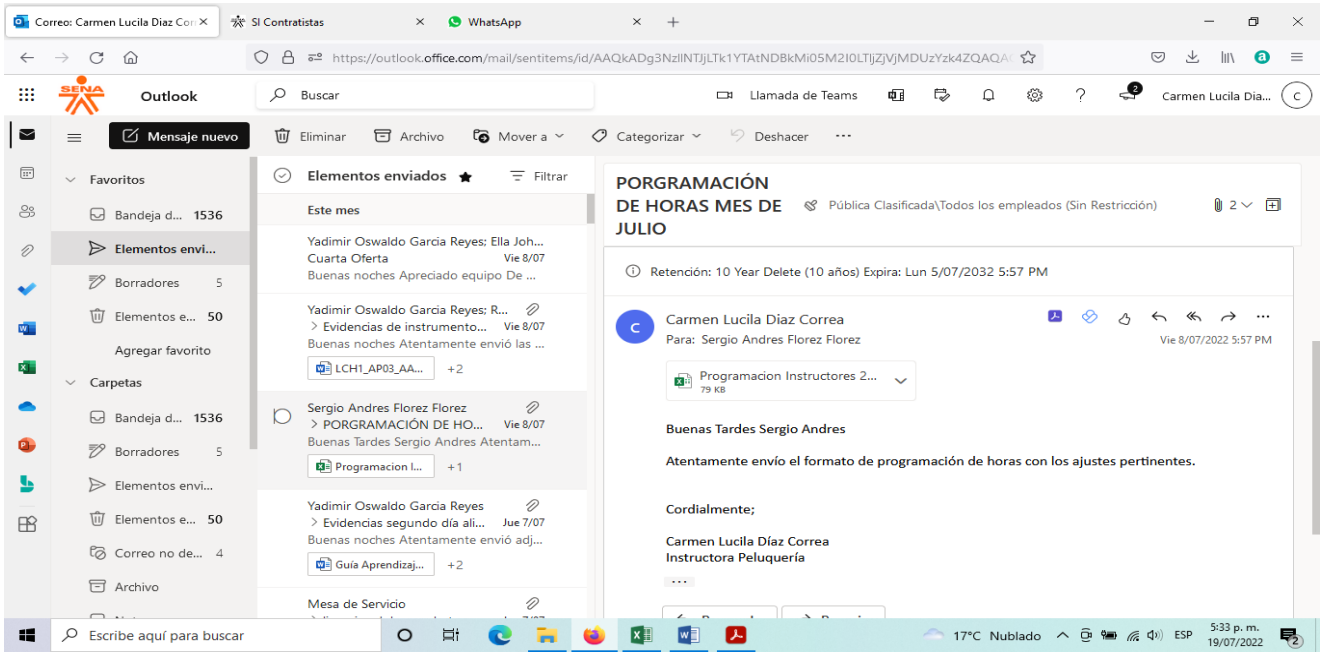
Firma
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3310340 de 2022
Coordinador Académico

EVIDENCIAS DE 1 AL 19 DE JULIO

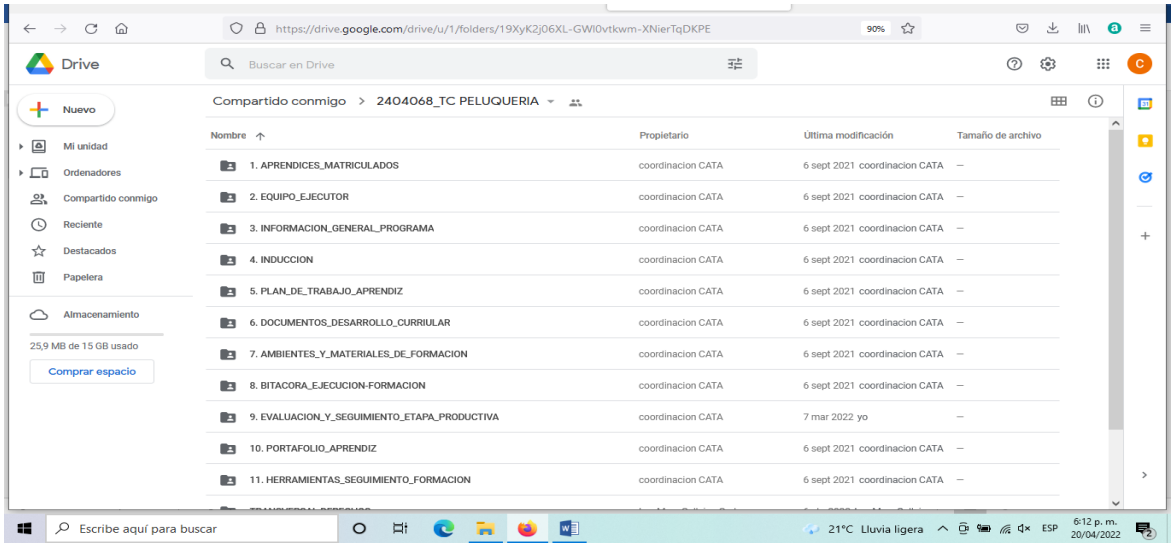
- Obligación 1: Planeación y alistamiento de la formación, actualización del portafolio de la Ficha 2544465 Técnico en Peluquería del municipio de Cerrito.



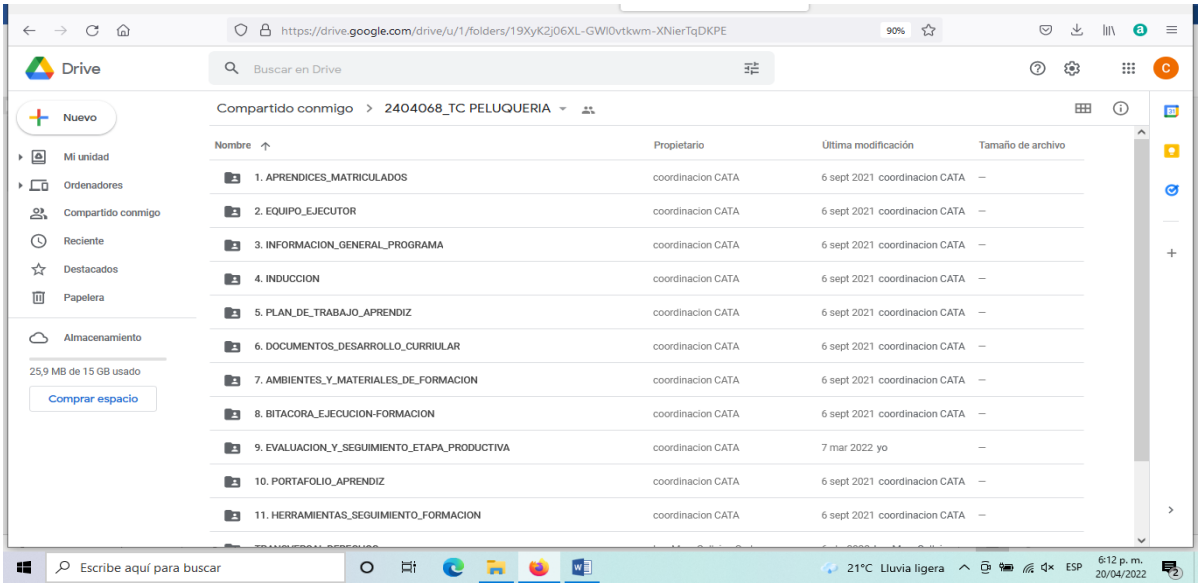
- Obligación 2: Realizar el envío de la programación de horas en sofiaplus.



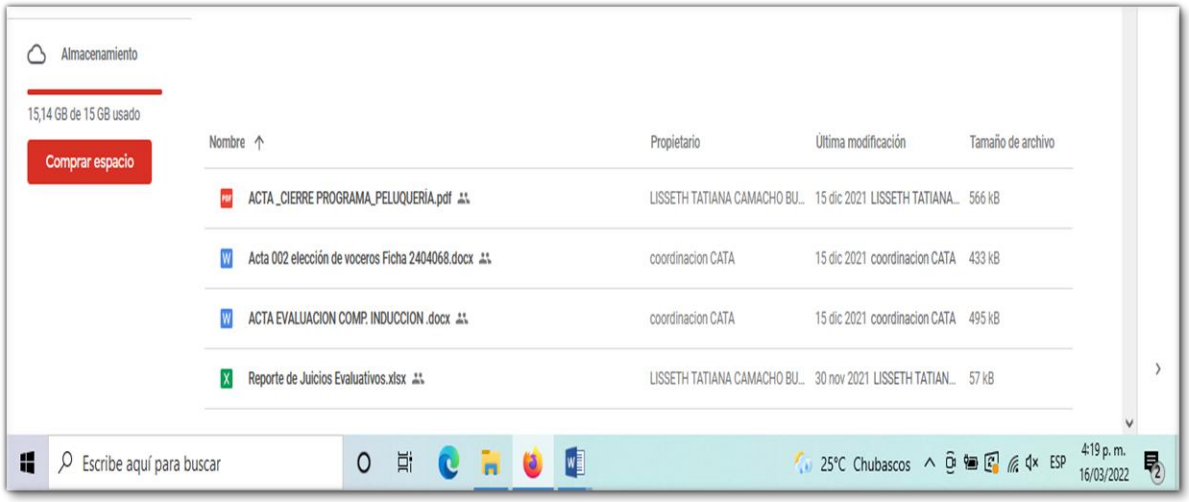
- Obligación 4: Pantallazo portafolio del instructor.



- Obligación 9: Pantallazo portafolio del instructor.



- Obligación 10: Pantallazo actas de seguimiento cargadas en el portafolio del instructor.



- Obligación 22: Certificado de la norma de competencia se encuentra vigente hasta 2024.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARMEN LUCILA DIAZ CORREA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 28054117

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SAN GIL. A los diecinueve (19) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

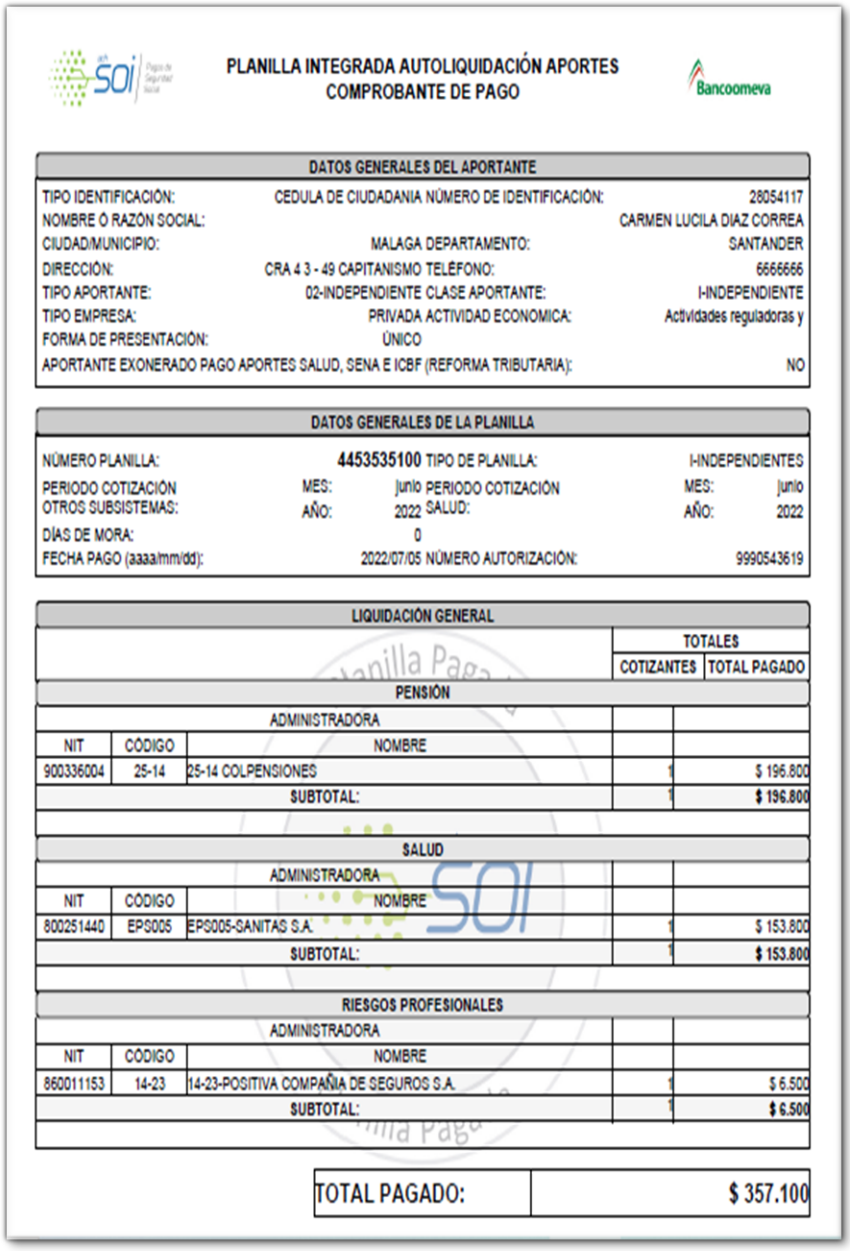
1153056 - 19/10/2021
No Y FECHA REGISTRO

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Subdirector CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

Vigencia:
hasta el 19 de Octubre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100240201056CC28054117C.

- Obligación 25: Anexo planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de junio.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28054117
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARMEN LUCILA DIAZ CORREA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 4 3 - 49 CAPITANISMO	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4453535100	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	junio
	AÑO:	2022		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/07/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990543619		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 196.800
SUBTOTAL:			1	**$ 196.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 153.800
SUBTOTAL:			1	**$ 153.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.500
SUBTOTAL:			1	**$ 6.500**

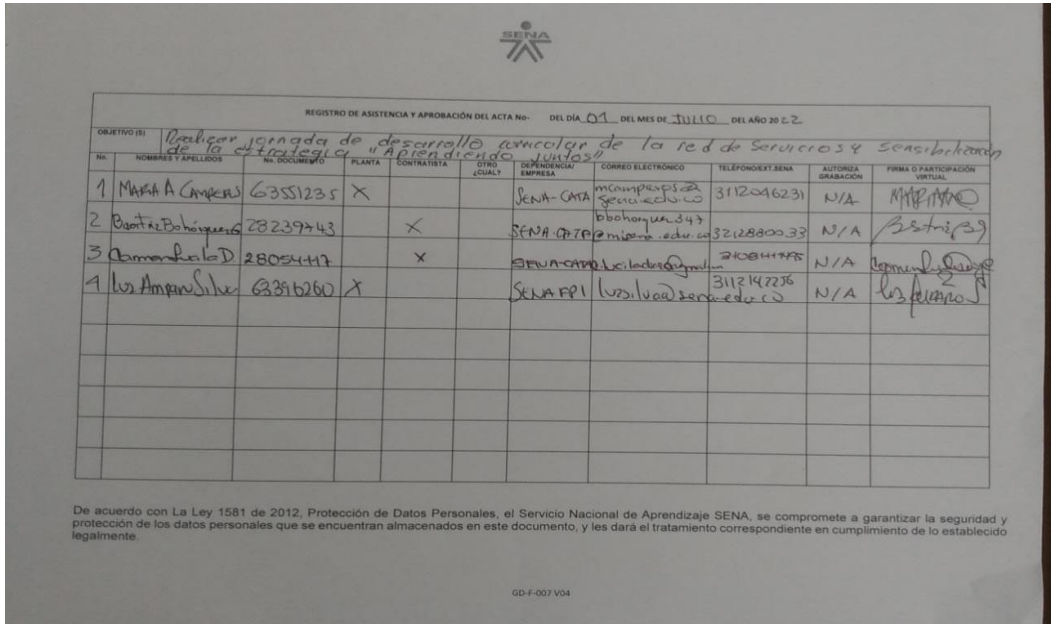
TOTAL PAGADO:	$ 357.100

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA

FICHA: 2544465	**NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN:** Técnico Peluquería.	**FECHA INICIO FICHA:** 01 de mayo de 2022.	**FECHA FIN FICHA:** 30 de diciembre de 2022
NOMBRE INSTRUCTOR: CARMEN LUCILA DIAZ CORREA		**NUMERO DE APRENDICES MATRICULADOS:** 28	

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	ASISTENCIA APRENDICES	SOPORTE EVIDENCIAS
1 de julio de 2022	Jornada de Desarrollo Curricular de la Red de Servicios y sensibilización de la estrategia “Aprendiendo Juntos”	10 Instructores	

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 01 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Realizar jornada de desarrollo curricular de la red de Servicios 34 Sensibilización de la estrategia "Aprendiendo Juntos"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIA A CAMPERO	63551235	X			SENA-CATA	mcampero@sena.edu.co	3112546231	N/A	
2	Beatriz Bohórquez	28239743		X		SENA-CATA	bbohorquez347@misena.edu.co	3212880033	N/A	
3	Carmen Lucila D	28054417		X		SENA-CATA	lucilada@gmail.com	2408444	N/A	
4	Luz Amparo Silva	63516260	X			SENA FPI	luzsilva@sena.edu.co	3117427276	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

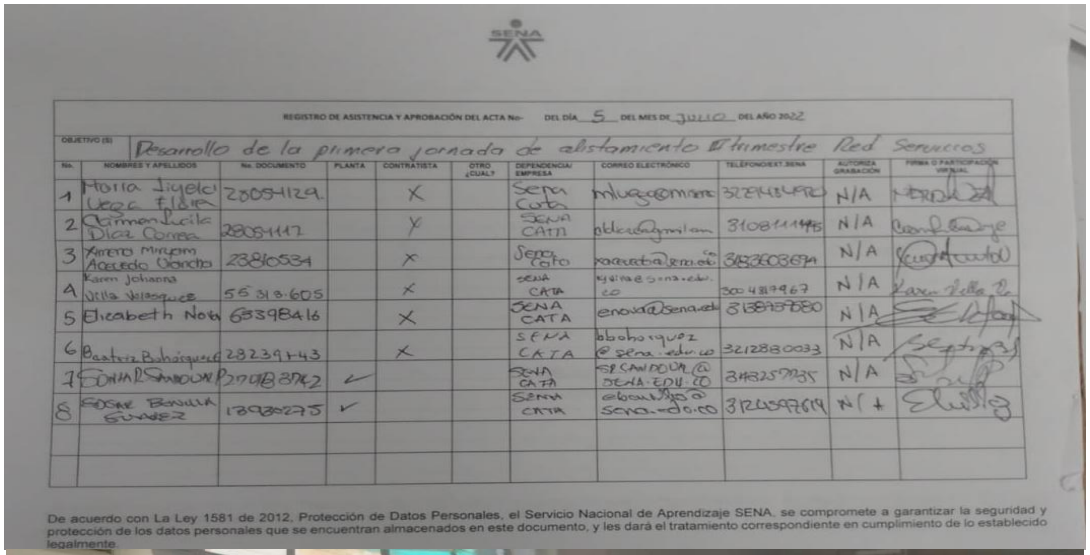
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA

5 al 8 de julio de 2022	Desarrollo de la Semana de Alistamiento de procesos y programas para el tercer trimestre.	Instructores Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes.	 

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 5 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Desarrollo de la primera jornada de alistamiento II trimestre Red Servicios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maria Angelica Vega Florez	28084129		X		Sena Cata	mlvega@sena	3214854750	N/A	
2	Carmen Lucila Diaz Correa	28084117		X		SENA CATA		3108111445	N/A	
3	Xareth Miriam Acevedo Olarte	23810534		X		Sena Cata	xacevedo@sena.edu.co	3182608694	N/A	
4	Karen Johana Villa Vasquez	55 318 605		X		SENA CATA	kjvillae@sena.edu.co	3004817467	N/A	
5	Elizabeth Nova	63398416		X		SENA CATA	enova@senaedu	3138787080	N/A	
6	Beatriz Bohorquez	28239143		X		SENA CATA	bbohorquez@sena.edu.co	3212880033	N/A	
7	EDWARD ANDOUN	1070	✓			SENA CATA	EDWANDOUN@SENA.EDU.CO	3143257935	N/A	
8	EDGAR BONILLA GOMEZ	1098275	✓			SENA CATA	@bonillag@sena.edu.co	3124597619	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

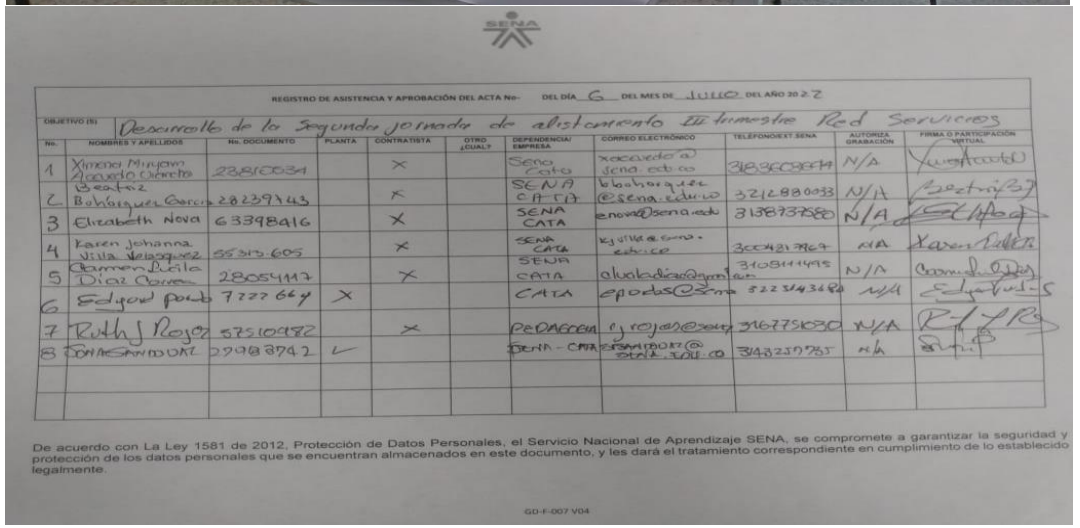
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 6 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Desarrollo de la Segunda jornada de alistamiento III trimestre Red Servicios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ximena Minyam Acevedo Cabrera	22810034		X		Sena Cata	xacevedo@sena.edu.co	3189600474	N/A	
2	Beatriz Bohórquez García	28239743		X		SENA CATA	bbohorquez@sena.edu.co	3212880033	N/A	
3	Elizabeth Nova	63398416		X		SENA CATA	enova@sena.edu	3138937880	N/A	
4	Karen Johanna Villa Velasquez	55313605		X		SENA CATA	kjvillav@sena.edu.co	3004217967	N/A	
5	Carmen Lucila Diaz Correa	28054117		X		SENA CATA	aludiaz@sena.edu.co	3108114495	N/A	
6	Edgar Pardo	7727647	X			CATA	epardo@sena.edu.co	3223143480	N/A	
7	Ruth J Rojas	57510982		X		PEDAGOGA	rjrojas@sena.edu.co	3167751030	N/A	
8	[illegible]	52988742	✓			SENA - CATA	[illegible]@sena.edu.co	3143237735	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

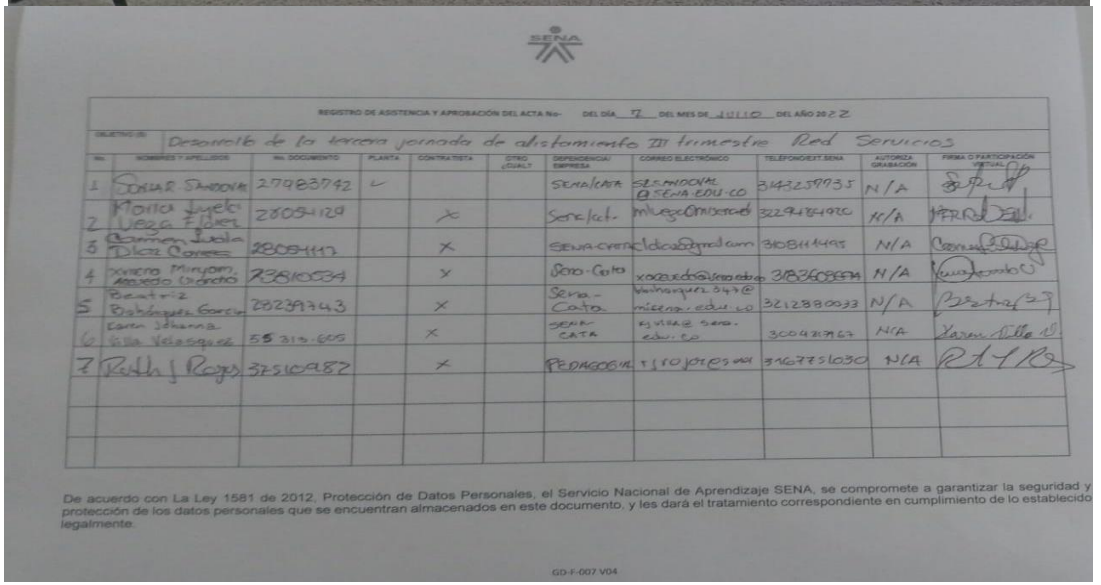
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Desarrollo de la tercera jornada de alistamiento III trimestre Red Servicios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Oscar Sandoval	27983742	L			SENA/CATA	SENANACIONAL@SENA.EDU.CO	3143259935	N/A	
2	Maria Eyleti Vega Flores	28054129		X		Sena/Cata	[illegible]	3229484926	N/A	
3	Carmen Julia Diaz Cortes	28054117		X		SENA-CATA	[illegible]	3108114495	N/A	
4	Xiomara Miryam Acevedo Cardozo	23810534		X		Sena - Cata	[illegible]	3183409574	N/A	
5	Beatriz Bohorquez Garcia	28239743		X		Sena - Cata.	[illegible]	3212890033	N/A	
6	Sara Johanna Villa Velasquez	55 313 605		X		SENA CATA	[illegible]	3004217467	N/A	
7	Ruth J Rojas	37510987		X		PEDAGOGIA	[illegible]	3167751030	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

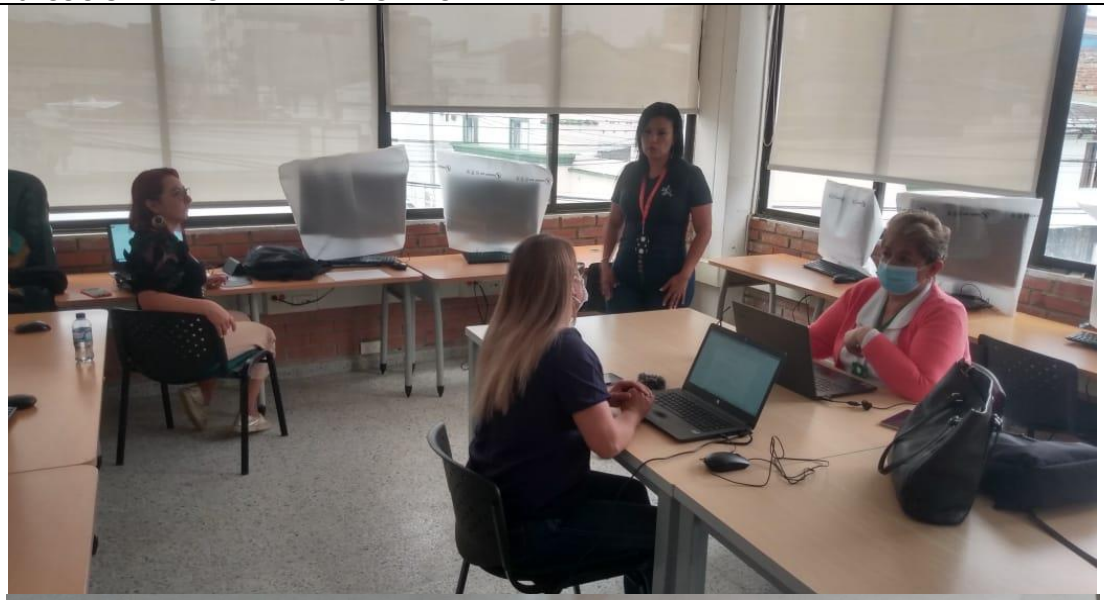
GD-F-007 V04

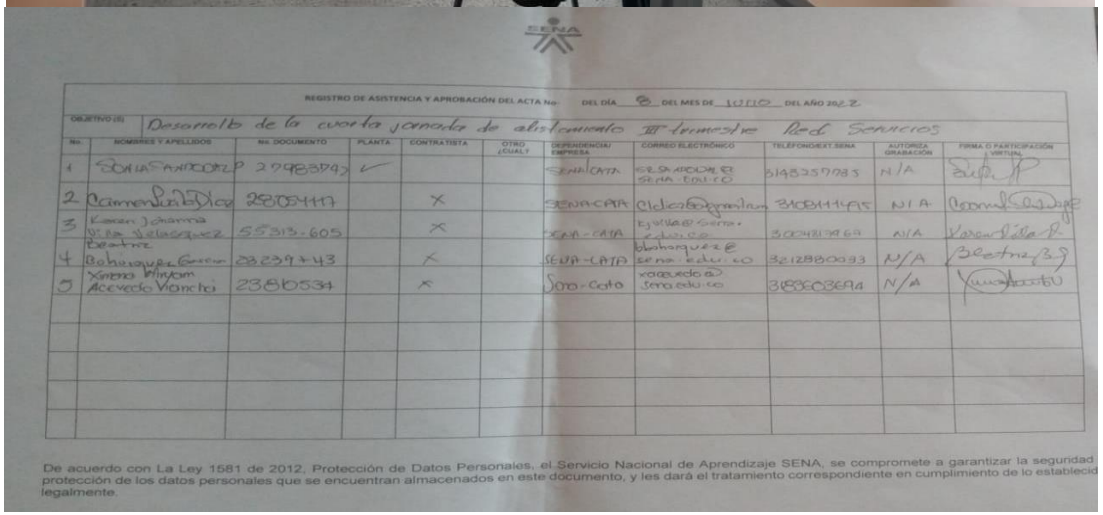
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 6 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Desarrollo de la cuarta jornada de alistamiento III trimestre Red. Servicios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SONIA [illegible]	27983797	✓			SENA/CATA	[illegible] SENA.EDU.CO	3148357783	N/A	
2	Carmen Sofía Díaz	28104417		X		SENA-CATA	[illegible]	3108114415	N/A	
3	Karen Johanna [illegible] Beatriz	55313-605		X		SENA-CATA	[illegible]	3004819469	N/A	
4	[illegible]	28239743		X		SENA-CATA	[illegible]	3212880393	N/A	
5	Ximena Pinzon Acevedo Viancha	23810534		X		SENA-CATA	[illegible] SENA.EDU.CO	3185603694	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA

11 al 15 de junio de 2022	AP3_ AA2_ Diseñar peinados de acuerdo a tendencias de moda y requerimientos del usuario.	25 Aprendices	 

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA

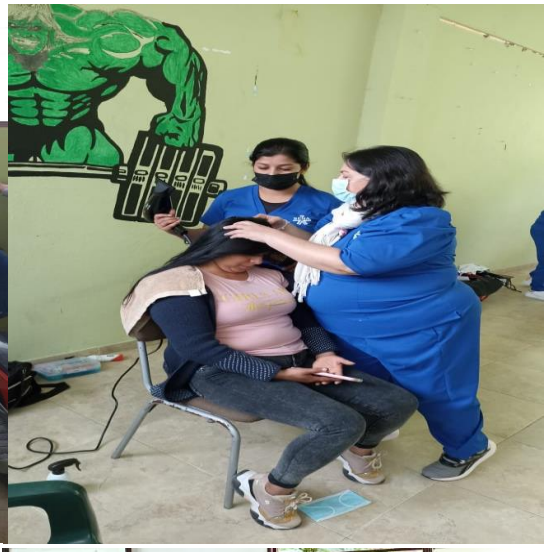
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR FICHA

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

20 al 31 de julio de 2022	Actividades proyectadas del 20 al 31 de julio.		 Formación: Técnico Peluquería Ficha: 2544465 Municipio: Cerrito Competencia: Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico. Actividad de Proyecto: AP3_Aplicar los protocolos y procedimientos técnicos capilares según requerimiento del usuario, tendencias y normatividad legal vigente. Actividad de Aprendizaje: Cortar el cabello y pelo facial de acuerdo a técnicas establecidas y últimas tendencias de moda, teniendo en cuenta normas de bioseguridad.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CARMEN LUCILA DIAZ CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

FECHA INICIAL: 01/07/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 30/07/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2544465 - PELUQUERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Aplicar tratamiento capilar según técnicas de higiene y cosmética
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.DETERMINAR EL CAMBIO DE LA FORMA DEL CABELLO O PELO FACIAL CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO, LAS TENDENCIAS, SOLICITUD DEL USUARIO Y TECNOLOGÍA DISPONIBLE.

2. APLICAR TÉCNICAS DE RASURADO DEL VELLO FACIAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO CON EL USUARIO, TENDENCIAS, NORMATIVA Y ESTÁNDARES DE LA INDUSTRIA

3. REALIZAR ESCULPIDO DEL CABELLO DE ACUERDO CON TÉCNICAS, PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y REQUERIMIENTOS DEL USUARIO

4.MOLDEAR EL CABELLO TENIENDO EN CUENTA EL ESTILO DEL CORTE Y PREFERENCIAS DEL USUARIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar peinados según protocolos de estética capilar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. DISEÑAR PEINADOS SEGÚN TENDENCIAS Y NECESIDADES DEL USUARIO.

2. ADAPTAR POSTIZOS, EXTENSIONES Y PELUCAS DE PELO AL USUARIO SEGÚN ESTILO DE PEINADO, NORMAS Y TENDENCIA

3. CREAR PEINADOS TENIENDO EN CUENTAS CARACTERÍSTICAS DEL CABELLO DEL USUARIO EDAD Y TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR

4. REALIZAR SEGUIMIENTO DE LA ADAPTACIÓN DE EXTENSIONES Y PELUCAS TENIENDO EN CUENTA RECOMENDACIONES DE CUIDADO Y PRODUCTOS COSMÉTICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASEPSIA SEGÚN MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y NORMATIVA DE SALUD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar textura del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR A UN USUARIO EN EL CAMBIO DE IMAGEN PERSONAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 124,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 124,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
05/07/2022	09/07/2022	OTROS	36,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	36,00

INSTRUCTOR: CARMEN LUCILA DIAZ CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES